

# **DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE**

Aula de las Bendiciones  
Jueves, 9 de enero de 2025

*Excelencias, señoras, señores:*

Nos reunimos esta mañana para un momento de encuentro que, más allá de su carácter institucional, quiere ser sobre todo familiar. Un momento en el que la familia de los pueblos se congrega simbólicamente a través de su presencia, para intercambiar una felicitación fraterna, dejando atrás los conflictos que dividen y redescubriendo más bien lo que une. Reunirnos al inicio de este año, que para la Iglesia católica posee una relevancia particular, tiene un especial valor simbólico, porque el sentido mismo del Jubileo es el de “hacer una pausa” en el frenesí que caracteriza cada vez más la vida cotidiana, para reponer fuerzas y nutrirse de lo que es realmente esencial: redescubrirnos hijos de Dios y, en Él, hermanos, perdonar las ofensas, sostener a los débiles y a los pobres, dejar descansar la tierra, practicar la justicia y renovar la esperanza. A ello están llamados todos los que sirven al bien común y ejercitan esa alta forma de caridad —quizás la forma más alta de caridad— que es la política.

Con este espíritu los recibo, agradeciendo a Su Excelencia el embajador George Poulides, decano del Cuerpo diplomático, por las palabras con las que se ha hecho intérprete de sus sentimientos comunes. A todos ustedes les doy una calurosa bienvenida, grato por el afecto y la estima que sus pueblos y sus gobiernos tienen por la Sede Apostólica y que ustedes representan. Testimonio de ello son las visitas de más de treinta jefes de estado o de gobierno que tuve la alegría de recibir en el Vaticano durante el 2024, como también la firma del *Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo entre la Santa Sede y Burkina Faso sobre el estatuto jurídico de la Iglesia católica en Burkina Faso* y del *Acuerdo entre la Santa Sede y la República Checa sobre algunas cuestiones jurídicas*, firmados en el curso del año pasado. Además, el pasado mes de octubre se renovó por un cuatrienio el *Acuerdo Provisional entre la Santa Sede y la República Popular China sobre el nombramiento de obispos*, signo de la voluntad de proseguir un diálogo respetuoso y constructivo en vista del bien de la Iglesia católica en ese país y de todo el pueblo chino.

Por mi parte, he querido corresponder a ese afecto con los viajes apostólicos realizados recientemente, que me han llevado a visitar tierras lejanas, como Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Timor Oriental y Singapur; otras más cercanas como Bélgica y Luxemburgo y, por último, Córcega. Si bien se trata de realidades evidentemente muy diferentes entre ellas, cada viaje es para mí ocasión de poder encontrar y dialogar con pueblos, culturas y experiencias religiosas diferentes, y de llevar una palabra de ánimo y consuelo, especialmente a las personas más vulnerables. A esos viajes se suman las tres visitas que hice en Italia, a Verona, Venecia y Trieste.

Precisamente a las autoridades italianas, nacionales y locales, deseo expresar de manera especial, al comienzo de este Año jubilar, mi gratitud por el esfuerzo que han realizado para preparar Roma al Jubileo. El trabajo incesante de estos meses, que ha supuesto no pocas molestias, es ahora recompensado con la mejora de algunos servicios y espacios públicos, de manera que todos, ciudadanos, peregrinos y turistas, puedan disfrutar aún más de las bellezas de la Ciudad eterna. A los romanos, conocidos por su hospitalidad, dirijo un recuerdo particular, agradeciéndoles la paciencia que han tenido en los últimos meses y la que tendrán al acoger a los numerosos visitantes que vendrán. Asimismo, deseo dirigir un sentido agradecimiento a todas las Fuerzas del orden, a la Protección civil, a las autoridades sanitarias y a los voluntarios que se prodigan cotidianamente para garantizar la seguridad y un sereno desarrollo del Jubileo.

*Queridos embajadores:*

En las palabras del profeta Isaías, que el Señor Jesús hace propias en la sinagoga de Nazaret al comienzo de su vida pública, según el relato que nos ha transmitido el evangelista Lucas (4,16-21), encontramos compendiado no sólo el misterio de la Navidad que acabamos de celebrar, sino también el del Jubileo que estamos viviendo. Cristo ha venido «a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor» (Is 61,1-2a).

Lamentablemente, empezamos este año mientras el mundo se encuentra azotado por numerosos conflictos, pequeños y grandes, más o menos conocidos, y también por la persistencia de execrables actos de terror, como los ocurridos recientemente en Magdeburgo, Alemania y en Nueva Orleans, Estados Unidos.

Vemos asimismo que en numerosos países hay contextos sociales y políticos cada vez más exacerbados por contraposiciones crecientes. Estamos frente a sociedades cada vez más polarizadas, en las que se alberga un sentimiento general de miedo y desconfianza hacia el prójimo y hacia el futuro. Eso se ve agravado por la creación y difusión continua de noticias falsas, que no sólo distorsionan la realidad de los hechos, sino que terminan por distorsionar las conciencias, suscitando falsas percepciones de la realidad y generando un clima de sospecha que fomenta el odio, perjudica la seguridad de las personas y compromete la convivencia civil y la estabilidad de naciones enteras. Trágicas ejemplificaciones de ello son los atentados sufridos por el Presidente del Gobierno de la República Eslovaca y el Presidente electo de los Estados Unidos de América.

Ese clima de inseguridad impulsa a erigir nuevas barreras y a trazar nuevas fronteras, mientras otros, como el que desde hace más de cincuenta años divide la isla de Chipre y el que hace más de setenta divide en dos la península coreana, permanecen firmemente en pie, separando familias y partiendo casas y ciudades. Los confines modernos pretenden ser líneas de demarcación de identidades, donde la diversidad es motivo de sospecha, desconfianza y miedo: «Lo que proceda de allí no es confiable porque no es conocido, no es familiar, no pertenece a la aldea. [...] Por consiguiente, se crean nuevas barreras para la autopreservación, de manera que deja de existir el mundo y únicamente existe “mi” mundo, hasta el punto de que muchos dejan de ser considerados seres humanos con una dignidad inalienable y pasan a ser sólo “ellos”» [1]. Paradójicamente, el término “confín” indica no un lugar que separa, sino que une, que “está contiguo con otro punto o lugar” (*cum-finis*), donde se puede encontrar al otro, conocerlo y dialogar con él.

Mi deseo para este nuevo año es que el Jubileo pueda representar para todos, cristianos y no cristianos, una ocasión para repensar también las relaciones que nos unen, como seres humanos y comunidades políticas; para superar la *lógica del enfrentamiento* y abrazar en cambio la *lógica del encuentro*; para que el tiempo que nos aguarda no nos halle como vagabundos desesperados, sino peregrinos de esperanza, es decir, personas y comunidades en camino comprometidas a construir un futuro de paz.

Por otra parte, frente a la amenaza cada vez mayor de una guerra mundial, la vocación de la diplomacia es aquella de favorecer el diálogo con todos, incluidos los interlocutores que se consideran más “incómodos” o que no se estiman legítimos para negociar. Este es el único camino para romper las cadenas de odio y venganza que aprisionan y para desactivar las bombas del egoísmo, del orgullo y de la soberbia humana, que son la razón de toda voluntad beligerante que destruye.

*Excelencias, señoras y señores:*

A la luz de estas breves consideraciones, quisiera trazar con ustedes esta mañana, a partir de la palabra del profeta Isaías, algunos rasgos de una *diplomacia de la esperanza*, de la que todos estamos llamados a hacernos heraldos, para que las densas nubes de la guerra puedan ser barridas por un renovado viento de paz. Más en general, quisiera destacar algunas responsabilidades que todo líder político debería tener presente en el desempeño de las propias responsabilidades, que tendrían que orientarse a la edificación del bien común y al desarrollo integral de la persona humana.

### *Llevar la buena noticia a los pobres*

En cada época y en cada lugar, el hombre ha sido siempre atraído por la idea de poder ser autosuficiente, del poder bastarse a sí mismo y ser artífice de su propio destino. Cada vez que se deja dominar por tal presunción, se ve obligado por acontecimientos y circunstancias externas a descubrir que es débil e impotente, pobre y necesitado, afectado por catástrofes espirituales y materiales. En otras palabras, descubre que es *pobre* y que necesita a alguien que lo rescate de su propia miseria.

Las miserias de nuestro tiempo son numerosas. Nunca como en esta época la humanidad ha experimentado el progreso, el desarrollo y la riqueza, y quizá nunca como hoy se ha encontrado sola y perdida, prefiriendo con frecuencia tener animales domésticos en vez de hijos. Hay con urgencia de recibir una buena noticia. Una noticia que, en la perspectiva cristiana, Dios nos ofrece en la noche de Navidad. Con todo, cada uno —incluso quien no es creyente— puede hacerse portador de un anuncio de esperanza y de verdad.

Por otro lado, el ser humano está dotado de una innata sed de verdad. Esta búsqueda es una dimensión fundamental de la condición humana, en cuanto toda persona lleva dentro de sí una nostalgia de la verdad objetiva y un deseo inextinguible de conocimiento. Siempre ha sido así, pero en nuestro tiempo la negación de verdades evidentes parece tomar la delantera. Algunos desconfían de las argumentaciones racionales, consideradas instrumentos en las manos de algún poder oculto, mientras otros creen poseer de manera unívoca la verdad que se han construido a sí mismos, eximiéndose así del debate y del diálogo con quienes piensan diferente. Unos y otros tienen la tendencia a crearse su propia “verdad”, ignorando la objetividad de lo verdadero. Estas tendencias pueden ser incrementadas por los modernos medios de comunicación y la inteligencia artificial, usados abusivamente como medios de manipulación de la conciencia con fines económicos, políticos e ideológicos.

El moderno progreso científico, especialmente en el ámbito informático y de las comunicaciones, lleva consigo indudables beneficios para la humanidad. Nos permite simplificar muchos aspectos de la vida cotidiana, permanecer en contacto con nuestros seres queridos aun cuando están lejos físicamente, estar informados y aumentar nuestros conocimientos. Sin embargo, no se pueden omitir sus límites y sus peligros, porque a menudo contribuyen a la polarización, a restringir las perspectivas mentales, a la simplificación de la realidad, al riesgo de abusos, a la ansiedad y, paradójicamente, al aislamiento, en particular por el uso de las redes sociales y los juegos en línea.

El auge de la inteligencia artificial amplifica las preocupaciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, la seguridad del trabajo para millones de personas, el respeto de la privacidad y la protección del ambiente de residuos electrónicos (*e-waste*). Casi ningún rincón del mundo ha quedado inalterado a causa de la gran transformación cultural que determinan los imparable progresos de la tecnología, y es cada vez más evidente una consonancia con los intereses comerciales, que genera una cultura radicada en el consumismo.

Este desequilibrio amenaza con trastocar el orden de los valores inherentes a la creación de relaciones, a la educación y a la transmisión de costumbres sociales, mientras los padres, los familiares más cercanos y los educadores deben ser los principales canales de transmisión de la

cultura, en beneficio de los cuales los gobiernos deberían limitarse a un rol de apoyo a sus responsabilidades formativas. En esta óptica se sitúa también la educación como alfabetización mediática, dirigida a ofrecer instrumentos esenciales para promover las capacidades de pensamiento crítico, para ofrecer a los jóvenes los medios necesarios para el crecimiento personal y la participación activa en el futuro de sus sociedades.

Una diplomacia de la esperanza es, antes que nada, una *diplomacia de la verdad*. Allí donde falta el vínculo entre realidad, verdad y conocimiento, la humanidad deja de ser capaz de hablarse y de comprenderse, ya que le faltan los fundamentos de un lenguaje común, anclado en la realidad de las cosas y por tanto comprensible universalmente. El objetivo del lenguaje es la comunicación, que sólo tiene éxito si las palabras son precisas y el significado de los términos es generalmente aceptado. El relato bíblico de la Torre de Babel muestra lo que sucede cuando cada uno habla sólo con “su” lengua.

Comunicación, diálogo y compromiso por el bien común requieren buena fe y la adhesión a un lenguaje común. Esto es particularmente importante en el ámbito diplomático, especialmente en los contextos multilaterales. El impacto y el éxito de cada palabra, de las declaraciones, resoluciones y en general de los textos negociados depende de esta condición. Es un dato de hecho que el multilateralismo es fuerte y eficaz sólo cuando se concentra en las cuestiones tratadas y utiliza un lenguaje sencillo, claro y concordado.

Por lo tanto, resulta particularmente preocupante el intento de instrumentalizar los documentos multilaterales —cambiando el significado de los términos o reinterpretando unilateralmente el contenido de los tratados sobre los derechos humanos— para llevar adelante ideologías que dividen, que pisotean los valores y la fe de los pueblos. Se trata, en efecto, de una verdadera colonización ideológica que, según programas planificados en un escritorio, intenta erradicar las tradiciones, la historia y los vínculos religiosos de los pueblos. Se trata de una mentalidad que, presumiendo de haber superado aquellas que considera “las páginas oscuras de la historia”, deja espacio a la cultura de la cancelación; no tolera diferencias y se concentra en los derechos de los individuos, descuidando los deberes con respecto a los demás, en particular de los más débiles y frágiles [2]. En ese contexto, es inaceptable, por ejemplo, hablar de un presunto “derecho al aborto” que contradice los derechos humanos, en particular el derecho a la vida. Toda la vida debe protegerse, en cada momento, desde su concepción hasta la muerte natural, porque ningún niño es un error o es culpable por existir, así como ningún anciano o enfermo puede ser privado de esperanza o ser descartado.

Dicho enfoque tiene graves consecuencias especialmente en el ámbito de diversos organismos multilaterales. Pienso de manera particular en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, de la cual la Santa Sede es miembro fundador, habiendo tomado parte activa en las negociaciones que, hace medio siglo, condujeron a la Declaración de Helsinki de 1975. Es más urgente que nunca recuperar el “espíritu de Helsinki”, con el que los estados enfrentados y considerados “enemigos” lograron crear un espacio de encuentro y no abandonaron el diálogo como instrumento para resolver los conflictos.

Por el contrario, las instituciones multilaterales, surgidas en su mayor parte al finalizar la segunda guerra mundial, hace ochenta años, ya no parecen ser capaces de garantizar la paz y la estabilidad, la lucha contra el hambre y el desarrollo para los cuales habían sido creadas, ni de responder de manera verdaderamente eficaz a los nuevos desafíos del siglo XXI, como las cuestiones ambientales, de salud pública, culturales y sociales, además de los retos impuestos por la inteligencia artificial. Muchas de ellas necesitan ser reformadas, teniendo presente que cualquier reforma debe basarse en principios de subsidiariedad y solidaridad, y en el respeto de una soberanía paritaria de los estados, mientras duele constatar que existe el riesgo de una “monadología” y de la fragmentación en *like-minded clubs*, que sólo dejan entrar a quienes piensan del mismo modo.

A pesar de todo, no han faltado ni faltan signos alentadores, allí donde existe la buena voluntad de encontrarse. Pienso en el Tratado de paz y amistad entre Argentina y Chile, firmado en la Ciudad del Vaticano el 29 de noviembre de 1984 que, con la mediación de la Santa Sede y la buena voluntad de las partes, puso fin a la disputa del Canal de Beagle, demostrando que la paz y la amistad son posibles cuando dos miembros de la comunidad internacional renuncian al uso de la fuerza y se comprometen solemnemente a respetar todas las reglas del derecho internacional y a promover la cooperación bilateral. Más recientemente, pienso en los signos positivos de una reanudación de las negociaciones para volver a la plataforma del acuerdo sobre el programa nuclear iraní, con el objetivo de garantizar un mundo más seguro para todos.

### *Vendar los corazones heridos*

Una diplomacia de la esperanza es también una *diplomacia del perdón*, capaz, en una época colma de conflictos abiertos y latentes, de recomponer las relaciones laceradas por el odio y la violencia, y así vendar los corazones heridos de todas esas víctimas. Mi deseo para este 2025 es que toda la comunidad internacional se esfuerce ante todo en poner fin a la guerra que desde hace casi tres años baña de sangre la afligida Ucrania y que ha causado un enorme número de víctimas, incluso muchos civiles. Algunos signos alentadores se vislumbran en el horizonte, pero se necesita todavía mucho trabajo para poner en pie las condiciones de una paz justa y duradera, y para sanar las heridas infringidas por la agresión.

Del mismo modo renuevo mi llamada a un alto el fuego y a la liberación de los rehenes israelíes en Gaza, donde hay una situación humanitaria gravísima e innoble, y pido que la población palestina reciba todas las ayudas necesarias. Mi deseo es que israelíes y palestinos puedan reconstruir los puentes de diálogo y de confianza recíproca, a partir de los más pequeños, para que las generaciones venideras logren convivir, en paz y seguridad, en ambos estados y Jerusalén sea la “ciudad del encuentro”, donde convivan en armonía y respeto cristianos, judíos y musulmanes. Precisamente el pasado mes de junio, en los jardines vaticanos, hemos recordado todos juntos el décimo aniversario de la Invocación a la Paz en Tierra Santa que el 8 de junio de 2014 contó con la presencia del entonces presidente del Estado de Israel, Shimon Peres, y del Presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abás, junto al Patriarca Bartolomé I. Aquel encuentro había puesto de manifiesto que el diálogo es siempre posible y que no podemos rendirnos a la idea de que la enemistad y el odio entre los pueblos deban imponerse.

Con todo, es necesario destacar que la guerra es alimentada por el continuo proliferar de armas cada vez más sofisticadas y destructivas. Reitero esta mañana el apelo a que «con el dinero que se usa en armas y otros gastos militares, constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres, de tal modo que sus habitantes no acudan a soluciones violentas o engañosas ni necesiten abandonar sus países para buscar una vida más digna» [3].

La guerra es siempre un fracaso. Involucrar a los civiles, sobre todo niños, así como destruir las infraestructuras no son sólo una derrota, sino que equivalen a dejar que entre los dos contendientes el único que logra vencer sea el mal. No podemos aceptar de ningún modo que se bombardeen poblaciones civiles o se ataquen infraestructuras vitales para la subsistencia. No podemos aceptar el ver morir de frío a los niños porque se han destruido los hospitales y ha sido dañada la red energética de un país.

Toda la comunidad internacional está aparentemente de acuerdo con el respeto al derecho humanitario internacional, sin embargo, el hecho que este no se implemente plena y concretamente nos cuestiona. Si nos olvidamos de lo que está al origen, es decir, los fundamentos de nuestra misma existencia, de la sacralidad de la vida, de los principios que mueven el mundo, ¿cómo podemos pensar que este derecho sea eficaz? Es necesario un redescubrimiento de estos valores, y que, a su vez, se encarnen en preceptos de la conciencia pública, de modo que sea

el *principio de humanidad* el que rija nuestro obrar. Por lo tanto, hago votos para que este año jubilar sea un tiempo propicio en el que la comunidad internacional se esfuere para que los derechos inviolables del hombre no sean sacrificados ante las exigencias militares.

Teniendo en cuenta estas premisas, pido que se continúe trabajando para que el incumplimiento del derecho humanitario internacional ya no sea una opción. Se necesitan ulteriores esfuerzos para que se haga efectivo lo que se discutió durante la 34 Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Medialuna Roja, que tuvo lugar el pasado mes de octubre en Ginebra. Se ha celebrado hace poco el 75 aniversario de la Convenciones de Ginebra, y sigue siendo indispensable que las normas y los principios sobre los que se fundan sean observados en los excesivos escenarios bélicos que siguen abiertos.

Entre estos escenarios pienso en los distintos conflictos que persisten en el continente africano, en modo particular en Sudán, en el Sahel, en el Cuerno de África, en Mozambique, donde hay una gran crisis política en curso, y en las regiones orientales de la República Democrática del Congo, donde la población se ve afectada por graves deficiencias sanitarias y humanitarias, agravadas a veces por la plaga del terrorismo, las cuales provocan pérdidas de vidas humanas y el desplazamiento de millones de personas. A esto se añaden los efectos devastadores de las inundaciones y de la sequía, que empeoran las ya precarias condiciones de varias partes de África.

La perspectiva de una diplomacia del perdón no está llamada sólo a sanar los conflictos internacionales o regionales. Esta le confiere a cada uno la responsabilidad de hacerse *artesano de la paz*, para que se puedan edificar sociedades realmente pacíficas, en la que las legítimas diferencias políticas, además de las sociales, culturales, étnicas y religiosas, constituyan una riqueza y no una fuente de odio y división.

Mi pensamiento va en modo particular a Myanmar, donde la población sufre grandemente a causa de los continuos enfrentamientos armados que obligan a la gente a huir de sus casas y a vivir en el miedo.

Duele también constatar que permanecen, especialmente en el continente americano, varios contextos políticos de enfrentamiento político y social. Pienso en Haití, donde espero que cuanto antes se puedan dar los pasos necesarios para restablecer el orden democrático y parar la violencia. Pienso además en Venezuela y a la grave crisis política en la que se debate. Esa podrá ser superada sólo con la adhesión sincera a los valores de la verdad, de la justicia y de la libertad, a través del respeto a la vida, a la dignidad y a los derechos de cada persona —incluidos los de quienes han sido arrestados a causa de los sucesos de los últimos meses— gracias al rechazo de cualquier tipo de violencia y, deseablemente, al comienzo de negociaciones de buena fe y finalizadas al bien común del país. Pienso en Bolivia, que está atravesando una preocupante situación política, social y económica; también en Colombia, donde confío que con la ayuda de todos se pueda superar la multiplicidad de los conflictos que lastiman al país desde hace demasiado tiempo. Pienso finalmente en Nicaragua, donde la Santa Sede, que está siempre dispuesta a un diálogo respetuoso y constructivo, sigue con preocupación las medidas adoptadas con respecto a personas e instituciones de la Iglesia y hace votos para que a todos sean garantizados adecuadamente la libertad religiosa y los demás derechos fundamentales.

Efectivamente, no hay verdadera paz si no viene garantizada también la libertad religiosa, que implica el respeto a la conciencia de los individuos y a la posibilidad de manifestar públicamente la propia fe y pertenencia a una comunidad. En este sentido, son muy preocupantes las crecientes expresiones de antisemitismo, que condeno firmemente y que afectan a un número cada vez mayor de comunidades hebreas en el mundo.

No puedo callar ante las numerosas persecuciones contra varias comunidades cristianas, frecuentemente perpetradas por grupos terroristas, especialmente en África y Asia, ni tampoco

ante las formas más “delicadas” de limitación de la libertad religiosa que se observan a veces inclusive en Europa, donde aumentan las normas legales y las prácticas administrativas que «limitan o anulan en la práctica los derechos que las Constituciones reconocen formalmente a cada creyente y a los grupos religiosos» [4]. Al respecto, deseo reiterar que la libertad religiosa constituye «una conquista de progreso político y jurídico» [5], ya que, «cuando se reconoce la libertad religiosa, la dignidad de la persona humana se respeta en su raíz, y se refuerzan el *ethos* y las instituciones de los pueblos» [6].

Los cristianos pueden y quieren contribuir activamente a la edificación de las sociedades en las que viven. Incluso allí donde no son mayoría en la sociedad, ellos son ciudadanos de pleno derecho, especialmente en aquellas tierras en las que habitan desde tiempos inmemoriales. Me refiero en modo particular a Siria, que después de años de guerra y devastación, parece que está recorriendo un camino de estabilización. Espero que la integridad territorial, la unidad del pueblo sirio y las necesarias reformas constitucionales no se vean comprometidas por nadie, y que la comunidad internacional ayude a Siria a ser una tierra de convivencia pacífica donde todos los sirios, incluida su componente cristiana, puedan sentirse plenamente ciudadanos y participar al bien común de esta querida nación.

Del mismo modo pienso en el amado Líbano, deseando que el país, con la ayuda determinante de la componente cristiana, pueda tener la necesaria estabilidad institucional para afrontar la grave situación económica y social, reconstruir el sur del país golpeado por la guerra e implementar plenamente la constitución y el Acuerdo de Taif. Que todos los libaneses trabajen para que el rostro del país de los cedros no sea jamás desfigurado por la división, sino resplandezca siempre por el “vivir juntos” y que el Líbano permanezca como un país-mensaje de coexistencia y de paz.

#### *Proclamar la liberación a los cautivos*

Dos mil años de cristianismo han contribuido a eliminar la esclavitud de todos los ordenamientos jurídicos. A pesar de ello, existen todavía múltiples formas de esclavitud, comenzando por la escasamente reconocida, pero bastante practicada, esclavitud laboral. Demasiadas personas viven esclavas del propio trabajo, que pasa de ser un medio a convertirse en el fin de la propia existencia, y muchas veces estas personas son esclavas de las condiciones laborales inhumanas, en términos de seguridad, horarios de trabajo y salario. Es necesario un esfuerzo para crear condiciones dignas de trabajo, de por sí noble y ennoblecedor, y que este no sea un obstáculo para la realización y el crecimiento de la persona humana. Al mismo tiempo, se debe garantizar que existan efectivas posibilidades de trabajo, especialmente allí donde la grave situación del desempleo favorece el trabajo ilegal y consecuentemente la criminalidad.

Existe además la horrible esclavitud de las toxicomanías, que afecta especialmente a los jóvenes. Es inaceptable ver cuántas vidas, familias y países, se arruinan por esta plaga, que parece difundirse cada vez más, también por la aparición de drogas sintéticas muchas veces mortales, puestas a disposición de forma amplia por el execrable fenómeno del narcotráfico.

Entre las otras esclavitudes de nuestro tiempo, una de las más terribles es aquella practicada por los traficantes de seres humanos: seres sin escrúpulos, que se aprovechan de la necesidad de miles de personas en fuga por la guerra, las carestías, las persecuciones o los efectos de los cambios climáticos en busca de un lugar seguro para vivir. Una diplomacia de la esperanza es una *diplomacia de libertad*, que requiere el compromiso común de la comunidad internacional para eliminar este *miserable comercio*.

Al mismo tiempo, es necesario hacerse cargo de las víctimas de estos tráficos, que son los mismos emigrantes, obligados a recorrer a pie miles de kilómetros en América central como en el desierto del Sahara, o a tener que atravesar el mar Mediterráneo o el canal de la Mancha en embarcaciones improvisadas y abarrotadas, para luego terminar rechazados o encontrarse clandestinos en una

tierra extranjera. Olvidamos fácilmente que nos encontramos ante personas que es necesario acoger, proteger, promover e integrar [7].

Con gran desconsuelo percibo, sin embargo, que las migraciones están todavía cubiertas por una nube oscura de desconfianza, en vez de ser consideradas una fuente de crecimiento. Se considera a las personas en movimiento sólo como un problema que se debe gestionar. Estas personas no pueden ser asimiladas a objetos que se deben colocar, sino que tienen una dignidad y recurso que pueden ofrecer a los demás; tienen sus propias historias, necesidades, miedos, aspiraciones, sueños, capacidades, talentos. Sólo desde esta perspectiva se podrán dar los pasos necesarios para afrontar un fenómeno que requiere un aporte conjunto por parte de todos los países, incluso a través de la creación de itinerarios regulares seguros.

Sigue siendo crucial afrontar las causas profundas del desplazamiento, de modo que dejar la propia casa para buscar otra sea una elección y no una “necesidad de supervivencia”. En esa perspectiva, me parece fundamental un compromiso común para invertir en el ámbito de la cooperación al desarrollo, de modo que se contribuya a erradicar algunas de las causas que inducen a las personas a emigrar.

#### *Proclamar la libertad a los prisioneros*

La diplomacia de la esperanza es, en fin, una *diplomacia de justicia*, sin la cual no puede haber paz. El Año jubilar es un tiempo favorable para practicar la justicia, para condonar las deudas y conmutar las penas de los prisioneros. Pero no hay ninguna deuda que pueda permitirle a nadie, comprendido el estado, exigir la vida de otro. A este respecto, reitero mi llamamiento para que la pena de muerte sea eliminada en todas las naciones [8], porque esta no encuentra hoy justificación alguna entre los instrumentos aptos para reparar la justicia.

Por otra parte, no podemos olvidar que en cierto sentido todos somos prisioneros, porque todos somos deudores: lo somos hacia Dios, hacia los demás y también hacia nuestra amada Tierra, de la que obtenemos el alimento cotidiano. Como he recordado en el anual *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, «cada uno de nosotros debe sentirse responsable de algún modo por la devastación a la que está sometida nuestra casa común» [9]. Cada vez más la naturaleza parece rebelarse a la acción del hombre, mediante manifestaciones extremas de su poder. Son un ejemplo de ello los devastadores aluviones que se han verificado en Europa central y en España, como también los ciclones que han afectado en primavera a Madagascar y, poco antes de Navidad, al Departamento francés de Mayotte y a Mozambique.

No podemos permanecer indiferentes ante todo esto. No tenemos derecho. Más bien, tenemos el deber de realizar el máximo esfuerzo por el cuidado de nuestra casa común y de aquellos que la habitan y la habitarán.

En el curso de la COP 29 en Bakú han sido adoptadas decisiones con el fin de garantizar mayores recursos financieros para la acción climática. Espero que esto permita compartir los recursos en favor de los numerosos países vulnerables a la crisis climática y sobre los cuales pesa la carga de una deuda económica abrumadora. En esta óptica, me dirijo a las naciones más ricas para que condonen las deudas de los países que nunca podrían pagarles. No se trata sólo de un acto de solidaridad o magnanimidad, sino sobre todo de justicia, cargada también por una nueva forma de iniquidad de la que hoy somos cada vez más conscientes: la “deuda ecológica”, en particular entre el norte y el sur [10].

También en función de la deuda ecológica, es importante identificar modalidades eficaces para convertir la deuda externa de los países pobres en políticas y programas efectivos, creativos y responsables de desarrollo humano integral. La Santa Sede está dispuesta a acompañar este

proceso consciente de que no hay fronteras o barreras, políticas o sociales, detrás de las cuales uno se pueda esconder [11].

Antes de concluir, quisiera expresar en esta sede, mis condolencias y mi oración por las víctimas y por todos los que están sufriendo a causa del terremoto que hace dos días sacudió el Tíbet.

*Queridos embajadores:*

En la perspectiva cristiana el Jubileo es un tiempo de gracia. ¡Y cómo quisiera que este 2025 fuera verdaderamente un año de gracia, rico de verdad, de perdón, de libertad, de justicia y de paz! «En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien» [12] y cada uno de nosotros está llamado a hacerla florecer en torno a sí. Este es mi más cordial deseo para todos ustedes, queridos embajadores, para sus familias, los gobiernos y los pueblos que representan: que la esperanza florezca en nuestros corazones y nuestro tiempo encuentre la paz que tanto desea.

Gracias.

**Francisco**

---

[1] Carta enc. *Fratelli tutti*, sobre la fraternidad y la amistad social (3 octubre 2020), 27.

[2] Cf. *Encuentro con las autoridades civiles, los representantes de los pueblos indígenas y el cuerpo diplomático*, Citadelle de Québec (27 julio 2022).

[3] Carta enc. *Fratelli tutti*, n. 262; Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), n. 51.

[4] San Juan Pablo II, *Mensaje para la XXI Jornada Mundial de la paz*, 1 enero 1988, n. 2.

[5] Benedicto XVI, *Mensaje para la XLIV Jornada Mundial de la paz*, 1 enero 2011, n. 5.

[6] *Ibíd.*

[7] *Discurso a los participantes en el Foro Internacional sobre “Migraciones y paz”* (21 febrero 2017).

[8] Cf. *Mensaje para la LVIII Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2025, n. 11.

[9] *Ibíd.*, n. 4.

[10] Cf. Bula *Spes non confundit* (9 mayo 2024), n. 16 y Carta enc. *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común (24 mayo 2015), n. 51.

[11] Cf. Carta enc. *Laudato si'*, n. 52.

[12] Bula *Spes non confundit*, n. 1.

Palacio Vaticano, Aula Magna, jueves 9 de enero de 2025.

Enlace directo:

[\(https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2025/january/documents/20250109-corpo-diplomatico.html/\)](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2025/january/documents/20250109-corpo-diplomatico.html/)

Acompaña:

**Oficina de Comunicación y Prensa**

**Conferencia Episcopal Argentina**